

PARTICIPA EN LA JORNADA MÁS DE 50% DEL PERSONAL

Vega Quintana gana elección para dirigir la FAAPAUAEEM

La votación se efectuó en 53 sedes ubicadas en los espacios académicos de la máxima casa de estudios de la entidad

SERGIO MACEDO

Con mil 668 votos a favor, Osmara Vega Quintana, abanderada de la Planilla Magenta, obtuvo el triunfo en la elección para encabezar la Federación de Asociaciones Autónomas de Personal Académico de la Universidad Autónoma del Estado de México (FAAPAUAEEM) para el periodo 2026-2030.

El pasado 14 de junio se llevó a cabo la jornada electoral para elegir al titular de la FAAPAUAEEM, en 53 sedes ubicadas en los espacios académicos de la autónoma mexicana en el territorio estatal.

De acuerdo con el acta final de la votación de la elección de Comité Ejecutivo 2026-2030 de la FAAPAUAEEM, la planilla ganadora fue la encabezada por Vega Quintana, con mil 668 votos, mientras que la Planilla Turquesa, representada por Valentín Trujillo Mora, obtuvo mil 233 sufragios.

El documento señaló que los trabajadores con derecho a votar fueron 5 mil 671; sin embargo, solo participaron poco más de 50%, 2 mil 961, se registraron 54 votos nulos, hubo seis abstenciones y 2 mil 710 boletas inutilizadas.

Con estos resultados, Osmara Vega Quintana, licenciada en Tu-

rismo y quien se desempeñó como secretaria de Administración y Finanzas del Comité Ejecutivo de la FAAPAUAEEM durante el periodo 2022-2026, será la nueva secretaria general de esta organización sindical para el ciclo 2026-2030.

Principios rectores

Cabe señalar que la FAAPAUAEEM se constituyó el 9 de mayo de 1979 y agrupa a profesores e investigadores de la universidad, para la defensa y fortalecimiento de sus condiciones económicas, académico-laborales, sociales y profesionales.

Asimismo, desarrolla estrategias

y acciones orientadas a promover el bienestar del personal académico y de sus familias.

Entre sus principios destacan representar ante las autoridades universitarias y laborales a todo el personal académico afiliado sobre sus asuntos laborales y académicos, y mantener siempre una disposición abierta y franca de diálogo y negociación.

Además, buscan defender ante las autoridades respectivas, y mediante los valores éticos y profesionales en que fueron formados todos los universitarios, el derecho a la representación gremial del personal académico como el medio institucional que permite la movilización, la solidaridad y la negociación legítima frente a las eventualidades contra sus intereses.